García García, José (DNI 11.284.812).
García Martin, Manuel (DNI 7.390.101).
García de Enterria Martinez-Carande, María Cruz (documennacional de identidad 37.432.265).
Carrote Pérez, Francisco (DNI 7.912.039).
González Boixo, José Carlos (DNI 9.675.929).
González Cuenca, Joaquín (DNI 16.469.113).
González-Cobos Dávila, Carmen (DNI 7.713.968).
Granados Palomares, Vicente (DNI 23.676.919).
Granja López, Agustín de la (DNI 24.062.164).
Hernández Sánchez, Mario (DNI 12.668.748).
Hoyos Hoyos, M. del Carmen (DNI 12.684.762).
Izquierdo Salvador, Luis (DNI 37.878.605).
Jiménez Millan, Antonio (DNI 24.288.543).
Labandeira Fernández, Amancio (DNI 18.334.431).
Lacarra Ducay, M. Jesús (DNI 17.847.396).
Lara Garrido, José (DNI 25.292.969).
López Castro, Armando (DNI 9.671.753).
Lorente Medina, Antonio (DNI 91.684.35).
Marcínez García, Francisco (DNI 9.460.394).
Marcos Alvarez, Maximino (DNI 91.646.35).
Martinez Carcía, Francisco (DNI 2.881.349).
Martinez Carcía, Francisco (DNI 2.881.349).
Martinez Latre, M. Pilar (DNI 17.810.891).
Martinez Torrón, Diego (DNI 30.058.551).
Menéndez Peláez, Jesús (DNI 10.496.355).
Miró González, Emilio (DNI 17.187.287).
Paulino Ayuso, José Cipriano (DNI 17.187.287).
Paulino Ayuso, José Cipriano (DNI 17.187.287).
Paulino Ayuso, José Cipriano (DNI 17.187.287).
Paulino Ayuso, José Antonio (DNI 19.416.212).
Peña, de la Peña, de la, Pedro Jesús (DNI 19.491.855).
Perez Bowie, José Antonio (DNI 31.173.30).
Real Ramos, Céser (DNI 7.779.551).
Redondo Goicoechea, Alicia (DNI 51.575.124).
Rey Hazas, Antonio (DNI 31.373.073).
Real Ramos, Céser (DNI 12.187.252).
Rodríguez Cuadros, Evangelina (DNI 11.9079.995).
Rubic Cremades, Enrique (DNI 21.332.614).
Rubio González, Lorenzo (DNI 12.1372.551).
Servara Baño, José (DNI 12.1872.531).
Servera Baño, José (DNI 12.1872.531).
Torrocos Durán, Andrés (DNI 18.373.070).
Serrano Sanz, Emilio (DNI 18.383.291).
Uzquiza Go

Ninguno.

RESOLUCION de 12 de agosto de 1981, de la Dirección General de Ordenación Universitaria y Profesorado, por la que se publica la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición a la catedra del grupo III de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de la Universidad de Córdoba. 19852

Transcurrido el plazo de interposición de reclamaciones contra la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 14 de julio pasado, correspondiente a la oposición convocada por Orden de 18 de diciembre de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de enero de 1981), para la provisión de la cátedra del grupo III, «Fisica y Mecánica», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de la Universidad de Córdoba.

Esta Dirección General ha recuelto declarar definitivamente admitidos y excluidos a dicha oposición a los siguientes señores:

Admitidos

Don José Manuel Amaya García de la Escosura (documento naciona) de identidad 24.962.262).

Don Carlos Bastero de Eleizalde (DNI 17.842.358).

Don José Luis Casanova Roque (DNI 33.184.876).

Don Alberto Chamorro Belmont (DNI 27.730.435).

Don José Antonio Gistas Peyrona (DNI 38.366.382).

Don Jaime Llinares Galiana (DNI 21.317.836).

Don Joaquín Milio Bugueiro (DNI 39.549.487).

Don Alberto Moreno Real DNI 19.496.439).

Excluidos

Don Joaquin Manuel Fernandez Rodríguez (DNI 11.338.089). Don Antonio Lara Feria (DNI 36.390.587). Don Félix Soriano Santandréu (DNI 1.143.291).

Contra la presente Resolución se podrá interponer, en el pla-zo de quince días hábiles a partir de su publicación en el «Bo-letín Oficial del Estado», el recurso de alzada a que se refie-

ren los artículos 121 a 125, ambos inclusive, de la Ley de Procedimiento Administrativo, de 17 de julio de 1958.

Lo digo a V.S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 12 de agosto de 1981.—El Director general, P. D. (Orden ministerial de 16 de marzo de 1981), el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Tomás Lorenzo Cárdenas.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

RESOLUCION de 12 de agosto de 1981, de la Dirección General de Ordenación Universitaria y Profesorado, por la que se publica la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición a la cátedra del grupo XII de la Escuela Técnica Superior de Ingnieros Agrónomos de la Universidad de Córdoba. 19853

Transcurrido el plazo de interposición de reclamaciones contra la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos, publicada en el «Boletín Oficial del Estado», de 14 de julio pasado correspondiente a la oposición convocada por Orden de 16 de diciembre de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de enero de 1981), para la provisión de la cátedra del Grupo XII, «Industrias Agrícolas», de la Escuela Técnica-Superior de Ingenieros Agrónomos de la Universidad de Córdoba.

Esta Dirección General ha resuelto declarar definitivamente admitidos y excluidos a dicha oposición a los siguientes señores:

señores:

Admitidos

Don Ignacio Burón Arias (DNI 10.487.509).
Don Germán Cano Muñoz (DNI 25.847.191).
Doña Ana Maria Casp Vanaclocha (DNI 19.387.438).
Don Antonio Luis Díaz Alonso (DNI 30.020.532).
Don Rafael Enamorado Solanes (DNI 2.489.440).
Don José Fernández-Salguero Carretero (DNI 8.738.720).
Doña Rosario García Teresa (DNI 18.828.157).
Don Alfredo González Salgueiro (DNI 529.847).
Don José Ramón Hermida Bun (DNI 373.761).
Don Francisco León Crespo DNI 29.982.440).
Don José María Martínez Jávega (DNI 19.365.564).
Don Manuel Núñez Gutiérrez (DNI 12.199.173).

Don Juan Antonio Ordonez Pereda (DNI 8.709.605).

Contra la presente Resolución se podrá interponer en el plazo de quince días hábiles, a partir de su publicación en el Boletín Oficial del Estados, el recurso de alzada a que se refieren los artículos 121 a 125, ambos inclusive, de la Ley de Procedimiento Administrativo, de 17 de julio de 1958.

Lo digo a V.S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 12 de agosto de 1981.—El Director general, P.D. (Orden ministerial de 16 de marzo de 1981), el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Tomás Lorenzo Cárdenas.

Sr Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

M° DE AGRICULTURA Y PESCA

RESOLUCION de 9 de junio de 1981, del Servicio Nacional de Productos Agrarios, por la que se convoca pruebas selectivas y de formación para la integración en la Escala de Diplomados Contables de este Organismo. 19854

La disposición transitoria 1.º, 1 y 2, del Real Decreto 1751/1980, de 29 de agosto, dispone que podrán integrarse con ocasión de vacante en la Escala de Diplomados Contables del Servicio Nacional de Productos Agrarios los funcionarios pertenecientes a la de Contables, previa superación de las pruebas selectivas y de formación que en su día se determinan, pudiendo integrarse igualmente y participar en las citadas pruebas, los funcionarios que pertenecían a la Escala Administrativa de este Organismo autónomo en la fecha de entrada en vigor del Estatuto de Persona: al Servicio de los Organismos Autónomos, y que estén en posesión del título de Bachiller Superior o equivalente en la fecha de terminación del plazo de presentación de solicitudes de cada convocatoria.

Reguladas por Orden ministerial de 27 de noviembre de 1980 las pruebas selectivas y de formación de integración en la citada Escala, resulta llegado el momento de iniciar el pro-